Para resguardo de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVA RENTA Y SEIS.

En la V. de Bullas en Bra y quatro días del mes de Junio de mill Sets, quarenta y seis años; dos Alcaldes ordinarios, q. lo son el Dr. Dn. Juan Co Lopez, y Dn. Diego Ntra Sra de la Asumpcion Alcantilla y Manuel Alcalde de la Sta Hermandad; Dn. Juan Fraz Semilla, Dn. Thomas Fraz, Dn. Matheo Fraz, y Dn. Joseph Fraz, Regidores; Dn. Antonio Correxo Saavedra y Rexm.to de esta dha V. q. S.M. (que Dios guarde) en forma de Cavildo como lo acostumbran hazer dhos días y vezinos de Sres. para efecto de hazer la elecc.n de Oficios = Dixeron que en virtud de Real Privilegio y facultad que tienen q. confirma y aprueva, fue servido conceder a esta V. para nombrar y elegir en Cada un año dos Alcaldes ordinarios, un Alguazil, un Alcalde de la Santa Hermandad, un Regidor, un Procurador Sindico, q.al, un Alcalde de Mesta, y demas Oficios y unciones que combengan q. el Governo de la dha V. cumplim.to y buena que se observe, y q. los nombrados y enzados para Sus Mag.s Bando de dha facultad y Real Privilegio de exemp.n que vedados sus mrs. de ala elecc.n gral, determinaron y eligieron los Sres. Dn. Juan Co Lopez, y Dn. Diego Alcantilla, Alcaldes ordinarios, actuales y electores; de una conformidad y vozes y dhos Sres. Dn. Juan Co Lopez nombro q. Alcalde de a Dn. Matheo Fraz, Semilla, y dho Sor Dn. Diego Alcantilla nombro q. Alcalde, al Sr. Fraz, Semilla, el mayor de este nombre, Regidor y natural de esta V. q. que q. Alcalde de su cuio, que es cantara de dho y de la dha, y lo cumplira todo el dho año que biene de mill Sets quarenta y Sets; Entraran dhos Oficios de Alcal des ordinarios de esta dha V. y Jurisdiz.n q. S.M. y dhos Sres. Alcaldes electos y actuales dixeron el Sor, el uno al otro, y el otro al otro, y sean formado en dhos nombram.tos y dho Sr. Rex.r actuales y electores de una conformidad y vozes y Sentir, se conformaron en dhos nombram.tos y les dan Sus Bras a dho dho D. Matheo Fraz, Semilla, y D. S.S. Fraz; para como son Personas Benemeritas, y en quienes concurren las partes y calidades que se requieren para semejantes empleos, y confian q. el dho S.r de ambos Mag.s y buen govierno y oficio de estas; para como son buenos xp.nos temerosos de Dios y que miraran q. la paz y quietud de estas, y sus vezinos administren Justizia como les es obligado, y que defenderan nra Sta fee Catholica, la Sup.ra de Nal y de y enderezaran que vieren tener por derecho y sobre ello ---

Y por dhos vezinos en dha elecc.n por dhos Sres. Rex.res actuales y electores de una conformidad y vozes y Sentir con dhos Señores Alcaldes nombraron q. Rex.r Alc.or Dn. Juan Co Fraz, Semilla, a Dn. Juan Co Fraz Semilla, Alc.or Dn. Matheo Fraz, a Dn. Thomas Fraz, Semilla, Alc.or Dn.